



A.G. MONTEGALAN CIA. LTDA.

91806

Santa María E7-35 Edif. María Leticia
Telf: 593 - 2 - 2239-467
E-mail: agmltda@yahoo.com
QUITO - ECUADOR

INFORME DE GERENCIA **EJERCICIO ECONÓMICO 2007**

Quito, a 23 de Abril de 2008

 Superintendencia de
Compañías

30 ABR 2008

Señores:

Accionistas

Agrícola Ganadera Montegalán Cia. Ltda.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la compañía, pongo a su consideración el informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2007.

1.- Consideraciones Iniciales:

La Compañía no ha cumplido cabalmente con todas las obligaciones de crédito, tanto con instituciones privadas, como con las instituciones públicas, especialmente en lo relacionado con las tasas e impuestos fiscales y municipales.

2.- Actividades Realizadas:

Como es de conocimiento de los señores accionistas, el sector palmero en el Ecuador y en el mundo entero, ha sufrido desde el año 2006, incrementos muy interesantes en el precio de la materia prima, sin embargo, esta elevación no se ha visto reflejada en los resultados de la compañía, debido a gran peso que significan económicamente los pasivos con la CFN y con personas naturales.

La Gerencia General logró firmar con la CFN una interesante reestructuración de las deudas vencidas, sin embargo, estas deudas no han podido ser cubiertas por la actividad sola de la compañía y ha sido necesario recurrir los señores accionistas para cumplir con las obligaciones adquiridas.

No se ha logrado la capitalización por parte de los señores accionistas razón que impide a su vez elevar la productividad de la plantación.

3.- Proyecciones y Recomendaciones para el ejercicio Económico 2007.

La gerencia recomienda que los accionistas de la compañía realicen un esfuerzo, que tenga como objetivo el aumentar el capital de la compañía, mediante aporte numerario.



A.G. MONTEGALAN CIA. LTDA.

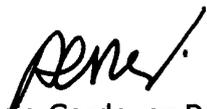
Santa María E7-35 Edif. María Leticia
Telf: 593 - 2 - 2239-467
E-mail: agmltda@yahoo.com
QUITO · ECUADOR

En caso de no resolverse el aumento sugerido, la compañía seguirá con serios problemas de liquidez. Hay que volver a recordar a los señores accionistas que el nivel de endeudamiento sobrepasa el valor de los activos de la compañía, por lo tanto, recomiendo nuevamente como alternativa, resolver la venta de los activos en un valor que permita cancelar íntegramente las obligaciones pendientes.

Por otro lado, es necesario señalar que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones derivadas de la Ley de Propiedad Intelectual, especialmente en lo relacionado con el uso de licencias de Software.

En espera de que las gestiones realizadas por la Gerencia General en el año 2007 cumplan con sus expectativas, quedo de ustedes.

Muy Atentamente,


Patricio Cordovez Pérez
Gerente General



Superintendencia de
Compañías

30 ABR 2008